

MARJAMI 2, S.I.C.A.V., S.A.

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad se convoca a los señores accionistas a Junta General Extraordinaria, a celebrar en Boadilla del Monte, Ciudad Grupo Santander, Avenida Cantabria s/n, el día 10 de junio de 2015, a las 10:00 horas, en primera convocatoria, o el día siguiente, 11 de junio de 2015, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. Sustitución de la Entidad Gestora.
2. Cambio de domicilio social y modificación del correspondiente artículo de los Estatutos Sociales.
3. Nombramiento de Entidad Delegada.
4. Dimisión, cese, reelección y nombramiento, si procede, de Consejeros.
5. Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos anteriores.
6. Ruegos y preguntas. Asuntos varios. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable. Asimismo, los señores accionistas podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

En Boadilla del Monte, a 6 de mayo de 2015.
Iñigo Damborenea Agorria, Vicesecretario del Consejo de Administración.

